



PRI impugna asignación de diputaciones federales por el INE



CIUDAD DE MÉXICO, agosto 25 (EL UNIVERSAL).- El Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) presentó este domingo un recurso de **impugnación** ante el Instituto Nacional Electoral contra la asignación de diputaciones federales de representación proporcional que realizó ese organismo autónomo.

En redes sociales, el presidente del partido tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que en su partido, "consideramos necesaria la pluralidad de opiniones en el Congreso Federal, tal como lo decidió la ciudadanía en las urnas".

Entrevistado en el Senado, explicó que lo que se busca es que se respete la **voluntad popular**. "Lo que queremos nosotros, hemos señalado, que lo que se tuvo en las urnas, la decisión que se tomó en las urnas se respete en la distribución. Y como ha quedado claro, es una interpretación de lo que hay a la Constitución y bueno, eso dependerá de las y los magistrados, en este caso el órgano jurisdiccional y nosotros lo vamos a respetar, así de sencillo (...) porque nosotros tenemos que respetar las decisiones de las instituciones que construimos en el Estado mexicano y así lo hemos hecho siempre en el **PRI**", enfatizó.

Alejandro Moreno señaló que a diferencia de lo que hacen otros actores políticos, el **PRI** actúa responsablemente en defensa de la democracia y de la **voluntad popular**, al impugnar por la vía institucional la distribución de espacios por representación proporcional.

"Lo que pasa es que a muchos les gusta litigar en los medios todos esos temas; nosotros en el **PRI** lo llevamos de vanguardia, fuimos los primeros en hacerlo, el tema de la sobrerrepresentación, entonces lo hemos hecho desde que inició el tema, el proceso del procedimiento, y el día de hoy lo hicimos lo que con derecho corresponde", apuntó.